



Consejo de Seguridad

Distr. general
3 de septiembre de 2010
Español
Original: inglés

Comunicado oficial de la 6376ª sesión (privada) del Consejo de Seguridad

Celebrada a puerta cerrada en la Sede, Nueva York, el viernes 3 de septiembre de 2010 a las 10.10 horas

De conformidad con el artículo 55 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad, se emitió el siguiente comunicado por conducto del Secretario General en lugar de un acta literal:

“El 3 de septiembre de 2010, el Consejo de Seguridad, de conformidad con lo dispuesto en las secciones A y B del anexo II de su resolución 1353 (2001), celebró la 6376ª sesión, a puerta cerrada, en la que se reunió con los países que aportan contingentes y fuerzas de policía a la Misión de las Naciones Unidas en Liberia.

El Consejo de Seguridad y los países que aportan contingentes y fuerzas de policía escucharon, de conformidad con el artículo 39 de su reglamento provisional, la información presentada en videoconferencia por la Sra. Ellen Margrethe Løj, Representante Especial del Secretario General y Jefa de la Misión de las Naciones Unidas en Liberia.

Los miembros del Consejo, la Sra. Løj y los representantes de los países que aportan contingentes y fuerzas de policía que participaron en la reunión mantuvieron un intercambio de opiniones.”

